

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30489** *DISTRIBUCIONES VYTUSAN, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución núm. 72/2011 dimanante de los autos 2006/2010, seguidos a instancia de Raúl Revilla Torre, en la que con fecha 27/06/2011, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Distribuciones Vytusan, S.L., con CIF núm. B39600945, en situación de insolvencia por importe de 17.057,89 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 8 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110067063-1